

ACTA CP N° 4/ 2023

En Madrid, a 15 de febrero, se celebra la sesión de Comisión Permanente de manera telemática a la que asisten como invitados los miembros de la Junta de Gobierno, la relación de los mismos se expone posteriormente. En primera convocatoria, a las 19h, y, en segunda, a las 19,30h. Los asuntos del Orden del Día a tratar resultan ser los siguientes:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Aprobación de expedientes (de forma extraordinaria).**
- 3. Agenda de Eventos y reuniones:**
 - 3.1 Comisión Medio Ambiente UICM.
 - 3.2 Comisión PRL UICM.
 - 3.3 Agradecimiento asistencia decano Colegio Abogados.

Seguimiento Plan Estratégico:

4 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1. Propuesta cursos: peritaje, punción seca, neurología.
- 4.2. Intencionalidad curso práctico ET Consejo (130 pnas).
- 4.3. Petición Plataforma Jubilación anticipada para fisioterapeutas de Educación Especial.
- 4.4. Gymkana (encuestas).
- 4.5. Propuesta Legit Health.
- 4.6. Fecha día del Colegiado (escrito persona colegiada).
- 4.7. Charla Lipedema.
- 4.8. QuedaDASP.

4 Pilar Instituciones:

- 5.1 Reunión vocalías Consejo (acta).
- 5.2 Reclamación grupo A1 Consejo.
- 5.3 Galardón a la mujer UICM.
- 5.4 Candidatos curso ET Consejo.

6 Pilar Ciudadanía:

- 6.1 Sanción Atrio3 Daniel Porro.

7 Pilar Colegio:

- 7.1. Registro de la propiedad Zrnstglub.
- 7.2. Talleres de Hábitos saludables y equilibrio de mayores.
- 7.3. Selección persona sustitución Rosalía.
- 7.4. Sorteo jurado premios Mejor Publicación y Tesis.
- 7.5. Visita del técnico de PRL.
- 7.6. Uso pc Media Maratón La Latina.
- 7.7. Alquiler salón de actos.

8 Proyectos internos:

- 8.1. Comité ENS (1 de marzo).
- 8.2. Comité Compliance.

8.3. Estudio viabilidad Luis Mitjans.

9 Propuestas de colaboración recibidas / invitaciones:

- 9.1. Colaboración UNIR.
- 9.2. Congreso OAFI (moderación mesa y difusión).
- 9.3. Colaboración Convives con espasticidad.
- 9.4. Colaboración Congreso CTTNB1.
- 9.5. Invitación Jornadas ONCE.
- 9.6. Fallo Premios Humans.
- 9.7. Invitación Jornada de Fisioterapia y Salud de la mujer Murcia.

10 Tesorería:

- 10.1. Factura DPD reuniones ENS.
- 10.2. Presupuesto áreas de mejora Madrid Excelente.
- 10.3. Presupuesto webinar Qualia (calidad) y posible agenda.
- 10.4. Presupuesto colaboración Jornada SEN.
- 10.5. Factura Quironature.
- 10.6. Presupuestos ponentes QuedaDASP.

11 Comisiones:

- 11.1 Comisión Salud Mental.
- 11.2 Comisión Neurología: fecha mesa redonda EM.
- 11.3 CFC.

12 Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (Vicesecretaria)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II)
Marta Arce Payno (vocal III)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (Suplente III)
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión, a las 19,07 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Tras las modificaciones propuestas, queda aprobada el acta nº 3 CP 2023.

2. Aprobación de expedientes (de forma extraordinaria).

ALTAS

Orden	Colegiado	Nombre	Apellido_1	Apellido_2	Observaciones
1	003916	Alexis	Barrientos	Rojas	COLEGIO EXTREMNADURA
2	008952	María Luisa	Monteagudo	Cobaleda	WEB
3	009490	Jennifer	Banderas	Lanchas	WEB
4	010562	Ingrid	Vargas	Cabot	
5	012037	Leticia	Gómez	Martín	COLEGIO CATALUÑA
6	012086	Helena	Hernanz	Sánchez	WEB
7	016445	Marta	Costa	Méndez	WEB
8	017132	Roberta	Selis		
9	017133	Shirley	Karen		
10	017134	Julia	Morín		WEB
11	017135	Iván Duarte	Pinto		
12	017136	Carlos	Juárez	Torres	
13	017137	Adrien	Gregori		
14	017138	Javier	De las Heras	Gutiérrez de la Cámara	
15	017139	José	Fierro	Marrero	COLEGIO DE CANARIAS - WEB
16	017140	Roxana Viorela	Sabezan		WEB
17	017141	Nuria	Flores	Durán	
18	017142	Roberto Jesús	Cueto	García	WEB
19	017143	Susana	Martín	Bartolomé	WEB
20	017144	Jaime	Tolosana	Labarta	COLEGIO DE ARAGÓN
21	017145	Tania	LLorente	Martínez	WEB
22	017146	Jennifer	Carrascal	Labrador	COLEGIO DE EXTREMADURA
23	017147	Lis	Losada	Baz	
24	017148	Daniel	Cruz	Losada	

ALTA SOCIEDADES

Orden	Nº	NOMBRE	CIF
1	SP.0078	FISIOELEMENT SLP	B72699184

BAJAS 15/02/2023

Orden	Colegiado	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Observaciones
1	003092	Talía	Martínez	Serrano	Baja Normal
2	016853	Antoine	Musto		Baja Normal

BAJAS EXTRAN 15/02/2023

Orden	Colegiado	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Observaciones
1	16760	Diego	Camarero	Pradas	Baja Extranjero

TRASLADOS Junta de Gobierno 15/02/2023

Orden	Colegiado	Nombre	Apellido_1	Apellido_2	Colegio Destino
1	15785	Elena	Martín	Redolar	Col. Aragón
2	11225	Francisco Javier	García	González	Col. Castilla la Mancha
3	16006	Paloma	Pericet	Jaqueti	Col. Andalucía
4	14297	Daniel	Serrano	Hermoso	Col. Navarra
5	17003	Aitor	Aldaya	Ugarte	Col. País Vasco

3. Agenda de eventos y reuniones:

3.1 Reunión Comisión de Medio Ambiente UICM.

Olga Cures es miembro de la Comisión de Medio Ambiente de la UICM desde el mes de enero.

En su primera reunión se planteó verse con los políticos que llevan este tema en el Colegio de Abogados o de Economistas de Madrid para poder transmitirles una serie de preguntas al respecto y ofrecerse como organismo asesor, para que les tengan en cuenta en el desarrollo de propuestas de ley.

3.2 Comisión PRL UICM.

Se propone desde esta Institución que cada Colegio tenga una persona designada para reunir recursos sobre temas concretos de esta área. En nuestro caso, se les ha propuesto generar recursos digitales.

Otro tema que se trató fue la realización de pildoras informativas para la Escuela Madrileña de Salud, así como una ponencia sobre radón en los lugares de trabajo.

3.3 Agradecimiento asistencia al evento de nombramiento del decano del Colegio de Abogados.

Eugenio Ribón Seisdedos agradece a Aurora su presencia a través de una carta enviada a nuestro Colegio.

4. Pilar personas colegiadas:

4.1 Propuesta de cursos.

La secretaria general comenta que se reciben todas las semanas propuestas de cursos como peritaje, neurología y punción seca. Además, tanto ella como la decana proponen dos temas para buscar formadores y agendar, dolor crónico y determinantes sociales en fisioterapia.

4.2 Intencionalidad curso práctico de ET del Consejo.

Se envía encuesta las personas colegiadas que realizaron el curso y las que contestan con intención de realizar la parte práctica son algo menos de 130 personas. Tras esto se buscará de nuevo el lugar para realizarlo.

4.3 Petición de plataforma anticipada para personas de Educación Especial.

Una persona colegiada expone que no se ha contemplado en esta proposición para la edad de jubilación a los profesionales que trabajan en el ámbito de Educación Especial.

Desde el CPFCEM se contactará con los responsables de este movimiento para que lo tengan en cuenta.

4.4 Gymkana.

Las encuestas de las personas colegiadas que asistieron fueron satisfactorias con algún comentario de mejora sobre la organización y la asistencia de pocos niños.

Pablo Herrera comenta que para las siguientes se mande el listado de personas a la guía del evento y que se abra la inscripción para tener suplentes que puedan cubrir las posibles bajas.

4.5 Legit Health.

Toma la palabra el vicedecano para informar de los avances de la negociación para la integración de este servicio en nuestra web. El precio de Freebox para este desarrollo es de 1800€, el de Legit Health es de 7200€, más el coste por foto de 0.95€ para las personas colegiadas.

Tras la valoración, se aprecia que el presupuesto de Legit Health es demasiado alto para llevar a cabo la acción. Los siguientes pasos serán pedir un desglose de los 7200€ y las horas de trabajo previstas. Si no se consigue reducir este coste a niveles aceptables, se dejarán las negociaciones.

4.6 Propuesta de charla sobre lipedema.

Alba González, presidenta de la Asociación de Linfedema y Lipedema Española, se pone en contacto con Patricia Moreno y comenta la posibilidad de realizar una charla sobre lipedema para colegiados.

Ante la posible realización de postcard esta nueva legislatura, se hará en este formato y será uno de los primeros.

4.7 QuedaDASP.

La secretaria general y vicesecretaria se reúnen con los organizadores para ultimar temas para las jornadas. Entre ellas, la inscripción a las mismas y a los talleres que, con la ayuda del personal de secretaria del CPFM, se hará mediante un forms que pueda pasarse a ellos y distribuyan a los profesionales en los talleres y horas para los mismos.

El precio de la inscripción será el que cueste el catering, el cual están valorando.

5. Pilar Instituciones:

5.1 Reunión vocalías de formación del Consejo.

Javier López, nuestro representante en esta área, asiste a la reunión telemática el día 9 de febrero, a las 19,30h. Comenta varios puntos:

- Se determina la difusión de todos los cursos ofrecidos por los colegios. De momento, no hay ningún criterio establecido.*
- Se reserva un 10% de plazas para personas colegiadas de otras Comunidades Autónomas.*
- El Colegio decide si aplica las condiciones de inscripción y bonificación a las personas de otros colegios.*
- Todos los vocales plantearán una estrategia de formación conjunta para toda España, a lo que Javier López y Patricia Moreno comentan que sería importante que no se cerraran posibilidades a otro tipo de formaciones si el colegio lo quiere así.*
- Algunos de los vocales proponen que la reserva se mantenga hasta 30 días antes del curso para una mejor organización.*

5.2 Reclamación subgrupo A1 del Consejo.

En la Asamblea 26 de noviembre de 2022, se aprobó un proyecto que aborda la reclamación del reconocimiento del derecho de los graduados en Fisioterapia que prestan servicios en los distintos Servicios de Salud de las CCAA, a ser clasificados en el subgrupo profesional A1 y no en el subgrupo A2 al que actualmente están adscritos. Este cambio de grupo persigue el reconocimiento de las verdaderas funciones y responsabilidades del fisioterapeuta, entre las que se incluirían las diferencias salariales de los últimos cuatro ejercicios, conforme a la Ley General Presupuestaria.

La ejecución de este proyecto pretende facilitar a los colegiados interesados, que tengan el título de Grado en Fisioterapia, la reclamación en vía administrativa y judicial de la aplicación del subgrupo de clasificación A1. A este proyecto sólo pueden acceder los Graduados en Fisioterapia y, por tanto, los diplomados en Fisioterapia no podrían participar, aunque si esta saliera adelante, en un futuro dejaría abierto el camino de la reclamación de estos.

En nuestra Institución nos surgen varias dudas, como la no equiparación de diplomado a graduado (siendo la mayoría de nuestras personas colegiadas diplomados) y la distribución de las costas (cuánto repercute al Colegio y cuánto a la persona que reclama). Dudas que se trasladarán para tomar decisión.

5.3 Premio UICM a la mujer.

Carmen Mar Rodríguez informa de que se ha presentado la candidatura de Aurora para los galardones de la mujer del 8 de marzo de la UICM.

5.4 Docentes curso ET Consejo.

La secretaria general informa de los candidatos elegidos para ello: María Torres, Daniel Catalán y Rodrigo Castillejos.

6. Pilar ciudadanía:

6.1 Sanción Atrio3.

Caso de intrusismo sobre el colaborador de Radio Marca, Daniel Porro, cuya clínica en la que tratan lesiones carece de la licencia para ello. Sanidad, tras una inspección le ha puesto una sanción, de la cual desconocemos la cuantía.

Se escribirá un mail a la redacción del programa informando de la sanción y se hará un seguimiento del caso por si hubiera reincidencia.

7. Pilar Colegio:

7.1 Registro de la propiedad de Zgmrtsglub.

María del Carmen San Frutos comenta que para registrar la propiedad ha de ser mediante la figura de personas físicas, por lo que pide la colaboración de Pablo Herrera para ello.

El problema es que el cómic tiene de autores a Te Prefiero Como Amigo, ellos tendrían que presentarse, igual, como personas físicas o empresa y tener un certificado digital, del cual en estos momentos carecen. Se les ha pedido como favor el que nos ayuden.

7.2 Uso Pc Media Maratón La Latina.

Nicolás Ibarra-Meneses, presidente de la Comisión de Actividad Física y Deporte, expone que el uso del pc o tablet se haría para recopilar datos de los corredores tratados, como el km en el que se produjo la lesión, tipo de entrenamientos que harían...todo esto previa petición de firma de protección de datos...

La Comisión Permanente, tras valorarlo decide que se siga haciendo en papel como experiencia piloto y, a la vez, la comisión de AFYD se ponga en contacto con la de Investigación para hacer el uso de datos de manera formalizada para el próximo evento deportivo.

7.3 Talleres de Hábitos Saludables y Equilibrio en Mayores.

Se renueva con la Comunidad de Madrid para la realización de los talleres.

7.4 Selección persona para sustitución de Rosalía.

Rosalía se despide tras recibir oferta de trabajo, para su sustitución nos pondremos en contacto con el Ayuntamiento para que nos proporcione currículums.

7.5 Sorteo jurado premios mejor publicación y tesis.

Se ha realizado el sorteo, el Colegio queda a la espera de la confirmación de los elegidos.

7.6 Visita del técnico de PRL.

Tras la visita de la persona encargada, recibimos feedback y felicitaciones por la organización de nuestra Institución respecto a ello.

7.7 Alquiler del salón de actos.

Recibimos propuesta para alquiler del salón de actos por parte de una persona colegiada para organizar un evento universitario de fisioterapia. Tras deliberarlo en la reunión, se decide no hacerlo para no sentar precedente, entre otras cosas, una actividad económica lucrativa.

8. Proyectos Interno:

8.1 Comité ENS. Política de Seguridad y Responsables.

Toma la palabra la secretaria general para informar que se sigue avanzando en los trabajos para el desarrollo e implantación del ENS en la Institución. A este fin, y como necesidad del proceso, hay que proceder a nombrar el Comité de Seguridad, en el cual estarán integradas las siguientes personas: decana, como máxima representación institucional, además de los responsables de la Seguridad, de la Información, de los Sistemas y del Servicio que la Junta de Gobierno ya tenía designados:

1. Responsable de Información.

Persona situada en el nivel directivo de la organización. Esta figura tiene la responsabilidad última del uso que se haga de una cierta información y, por tanto, de su protección.

*Como Responsable de la Información se propone a **Dña. M^a Carmen San Frutos**, gerente de la Institución.*

2. Responsable del Servicio.

El Responsable del Servicio establece los requisitos del servicio en materia de seguridad.

*Como Responsable del Servicio se propone a la secretaria general, **Dña. Carmen Mar Rodríguez Peñas**.*

3. Responsable de Seguridad.

Determina las decisiones para satisfacer los requisitos de seguridad de la información y de los servicios.

Por un lado, mantiene la seguridad de la información manejada y de los servicios prestados por los sistemas de información en su ámbito de responsabilidad, de acuerdo a lo establecido en la Política de Seguridad de la Información de la organización, por otro lado, promueve la formación y concienciación en materia de seguridad de la información dentro de su ámbito de responsabilidad.

Debe reportar directamente a la Junta de Gobierno.

*Como Responsable de la Seguridad se propone a **D. David Mesher**, Delegado de Protección de Datos de la Institución.*

4. Responsable del Sistema.

Se encarga de la operación del sistema de información, atendiendo a las medidas de seguridad determinadas por el Responsable de la Seguridad.

*Como Responsable del Sistema se propone a **D. Eduardo Fernández-Oyasama**, actualmente encargado del mantenimiento y gestión de los soportes informáticos.*

La Junta de Gobierno aprueba conformar el Comité de Seguridad con estos miembros.

8.2 Órgano de Compliance.

Ante la necesidad de retomar la actividad del órgano de Compliance del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, el cual se activó en noviembre de 2017. Se informa que se contará con el asesoramiento del proveedor Qualia.

Como una primera actividad, se procederá a revisar la identificación inicial de riesgos penales que se pudieran dar en la Institución, en línea con el cumplimiento de la normativa en vigor de referencia.

Se informa, asimismo, sobre la composición del órgano de Compliance penal el cual estaría conformado por la secretaria general, la gerente, el responsable del Departamento Económico y el asesor jurídico. Se definirán sus funciones y actividad.

Se acuerda su aprobación.

9. Propuestas de colaboración recibidas:

9.1 Colaboración UNIR.

Se recibe propuesta de colaboración con descuentos en formaciones de la UNIR. No se detalla la cuantía del descuento, por lo que se pedirá más información.

9.2 Firma de Convenio con Salvavidas Cardio.

Se finaliza el acuerdo para la firma del Convenio entre las dos entidades por la que las personas colegiadas disfrutarán de un descuento sobre el precio mensual del servicio.

9.3 Congreso OAFI.

OAFI manda mail para difusión del congreso “Articulando Deporte”. La Junta de Gobierno decidió no acceder a ello puesto que la temática es de nuestra profesión pero en el programa no incluye ningún compañero fisioterapeuta. Por ello, se mandó mail informando de la decisión y el organizador se pone en contacto con la secretaria general para pedir disculpas por ello y comenzar una relación para próximos congresos. En este de marzo, se cierra que Carmen Mar Rodríguez presente y modere una mesa sobre osteoporosis el Día de la Mujer.

9.4 Colaboración Guía Convives con espasticidad.

Claudia Tecglen pide patrocinio para su guía. Al desconocer tipos de colaboraciones, se volverá a pedir más información para una futura decisión.

9.5 Colaboración Congreso CTNNB1.

Los organizadores del Congreso de esta enfermedad rara, nos agradecen la difusión del mismo y ofrecen dos entradas a nuestro Colegio, las cuales se han hecho llegar a los miembros de la Comisión de Neurología. Además, solicitan ayuda para patrocinio, para lo que se pedirá más información.

9.6 Invitación Jornadas ONCE.

Como todos los años, la ONCE solicita asistencia desde nuestra institución a sus jornadas de 2023 sobre dolor orofacial. Nuestra decana delega la representación en Marta Arce Payno.

9.7 Invitación al fallo de los premios HUMANS.

Se solicita asistencia, el 23 de febrero, para el fallo y entrega de premios. Aurora Araijo, por problemas de agenda solicita representación. Se le mandará a la Comisión de Humanización y Deontología.

9.8 Invitación Jornada Salud de la Mujer del Colegio de Murcia.

Se recibe invitación al evento para el día 6 de marzo, a las 16h. Nuestra decana no puede asistir y, en su lugar, irá la secretaria general.

10. Tesorería:

10.1 Factura DPD reuniones ENS.

Nuestro DPD presenta factura por asistencia a tres reuniones para el ENS por 218,80 €.

10.2 Presupuesto áreas de mejora Madrid Excelente.

Jesús Magaz, nuestro asesor de Qualia Innova, presenta presupuesto para las mejoras de renovación de Madrid Excelente por 1800 €, el cual queda aprobado.

10.3 Presupuesto webinar Qualia sobre Calidad.

Se presenta propuesta para ello de una hora / hora y media de duración. El coste son 180€, queda aprobado.

Pablo Herrera propone grabarlo a la vez para poder subirlo a Youtube y que la gente lo reproduzca cuando pueda. El horario del webinar ha de ser entre semana sobre las 21h.

10.4 Presupuesto Colaboración SEN.

Se aprueba participar en las Jornadas neurológicas de SEN por 1179,75€.

10.5 Factura Quironature

Acciones al respecto de la notaria por cuantía de 147,47€.

10.6 Presupuestos ponentes QuedaDASP.

Presupuesto para Marcos Santos Jiménez, 400€. Aprobado.

Presupuesto para David Rodríguez Lorenzo, 200€. Aprobado.

11. Comisiones:

11.1 Comisión de Salud Mental.

Gema Gallardo comenta que se ha realizado una encuesta a supervisores de centros sanitarios sobre salud mental, para hacer un análisis de los datos obtenidos y poder hacer un escrito para nuestra revista "30 días".

11.2 Comisión de Neurología.

Se agenda fecha para mesa redonda sobre “el presente de la fisioterapia neurológica” para el 20 de mayo.

11.3 CFC.

Se desestiman los cursos de “Receta Deportiva” y el “Rol de la Enfermera en Fisioterapia Respiratoria”.

En la última reunión todos los informes solicitados por Patricia Moreno se acreditaron (acta JG enero).

Las reuniones de la CFC por Teams se van a empezar a grabar para favorecer que las actas sean más precisas. Esta aplicación se usará para agilizar el trabajo y poder trabajar con documentos compartidos, cosa que hasta ahora no se estaba haciendo.

12. Ruegos y preguntas.

No se producen.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23 horas y 10 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.

La secretaria general

Fdo.: Carmen Mar Rodríguez Peñas

Vº Bº decana

Fdo.: Aurora Araújo Narváez

DILIGENCIA: Para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de este Colegio Profesional el 1 de febrero de 2023, ha quedado transcrita anteriormente en doce hojas de papel común, correspondientes entre los números 1 y 12 ambos inclusive.

La secretaria general

Fdo.: Carmen Mar Rodríguez Peñas